



FELANITX - Semanario  
Biblioteca Pública  
PALMA

# Felanitx

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

AÑO

Administración  
Municipal Ramón Llull

Sábado día 25 de Mayo de 1940

Precio de venta  
quince céntimos

N.º 247

## Política Revolucionaria

### Revolución contra estancamiento.

Los moldes rígidos que en cualquier momento impiden hacer una política de realidad y de fin, que quitan a la acción política aquella flexibilidad necesaria para tomar la postura más adecuada al trance que se presenta son totalmente incompatibles con el perfil revolucionario esencial del Estado Nuevo.

La evolución carece aquí de todo sentido. Contra la inmovilidad o estancamiento, contra las cadenas que atan no cabe evolucionar; hay que romper. Este es el preciso y auténtico sentido la palabra *revolución*.

Esta es su necesidad.

De diversas procedencias pueden originarse las condenas que estrangulan y los moldes que aprisionan. Reduzcámoslas a dos. *Moldes del atavismo*, en el anquilosamiento y estancamiento como fórmula de gobierno y como ética de partido; y *moldes del liberalismo* con su juridicidad, su doctrinarismo, y su programatismo.

Ambos han sido rotos en el terreno oficial pero de diferente manera. Los últimos han sido tratados con enseñamiento, han sido triturados. Los mitos del liberalismo han rodado por el suelo a punta pies.

Los primeros no. Un cierta excelencia en ellos nos obliga a tratarlos con respecto y consideración. Son ante todo mitos gloriosos. Puedan ser equivocados, pueden ser insuficientes, pero son heroicos.

El estancamiento además como fórmula política, ha tenido una gran parte en nuestra manera de ser. Tiene ciertas raíces en nuestro carácter. Por esto vive todavía no sólo en fórmulas de oposición, sino en las que tienen más empeño en librarse del estancamiento. Porque todos pagamos algún tributo al aire que respiramos aunque sea contra nuestra voluntad.

A la misma muerte de los reyes Católicos cesó aquel curso ascensional, aquel espíritu de reforma, de mejoramiento que ellos habían sabido introducir e iniciar en todos los órdenes. Durante los reinados siguientes se vive principalmente del pasado, y durante el de Felipe III el estancamiento es ya completo. Hay sí una gran literatura y una gran arte pero es fruto de la grandeza adquirida. Los organismos no se perfeccionan. No se atiende a las nuevas necesidades con un espíritu nuevo. La política se hace a base de favoritismo. El procedimiento selectivo base de la grandeza de los pueblos es totalmente desconocido.

Mas tarde la política de estancamiento tiene fórmula oficial, tiene un programa y tiene un partido.

Este fenómeno tiene una explicación completa.

## Unidad

Nuestra unidad está amenazada por los restos de un sistema político.

El día en que todos los españoles lleguen a unirse bajo el esfuerzo común que es necesario para sacar a nuestra patria de la situación crítica en que se encuentra, el día que todos sabrán trabajar sin otro orgullo que el de sacrificarse por España entonces se habrá dado un paso gigante hacia nuestro amanecer.

Están equivocados los españoles que cierran los oídos a los verdaderos sembradores de nuestra unidad para abrirlos a todo aquello que la corroe y aleja.

Otro punto imprescindible en el que debe descansar la unidad que se empieza es sembrar el amor y desterrar el odio olvidarlo así como antigua reminiscencias o rencores que quedaron en suspensión en la campaña de liberación, hay que olvidarlos para empezar la vida de la revolución para empezar la época por la que cayeron nuestros hermanos cuya ilusión les fustó la muerte al cortarles la vida en la lucha. Además de

Cuando comenzase a sentir en España una voluntad de resurgimiento nacional y de salir del estado de postración y decadencia en que nos encontrábamos, hecho que se realiza durante el reinado de Carlos III fué una desgracia fatal que casi todos los mísculos ministros que representaban el nuevo movimiento, pertenecieran a la gama extrangerizantes, masones, librepensadores y que en vez de proponerse una solución genial al momento presente con mirada al futuro, se revolvieran contra nuestro pasado, y llevados del sectarismo raioso trataran de anular nuestras glorias las más puras con que cuenta nación alguna de la tierra sólo por el hecho de que estas glorias eran glorias religiosas.

Esta conducta y actuación política, tan *impolítica* en una nación que conservaba un gran rescoldo de religiosidad, produjo, obediendo a la ley general de la reacción, el movimiento contrario que consistió en aferrarse sistemáticamente al pasado sin reconocer ninguna de sus deficiencias.

Enfrente de los que querían avanzar despreciando a España y mirando a Francia e Inglaterra, se colocaron los que no querían dar un paso hacía adelante, sino que querían lo imposible: detener el tiempo y la historia.

Como que ambos movimientos estaban por su misma naturaleza incapacitados para elaborar la grandeza nacional y producir el hombre genial que diera a España el nuevo rumbo que las circunstancias requerían, ambos movimientos tomaron fuerza de la debilidad mutua, sin que nunca se vislumbrara un principio de resurgimiento que habían añorado Gracian, Feijóo y demás grandes españoles, de la España declinante.

Un matiz especial tomaron dichos movimientos durante la guerra de la independencia y el reinado de Fernando VII.

Mientras unos achacaban todos los desastres al absolutismo de la casa de Austria y arremetían contra nuestra unidad ideológica y todo lo que la amparaba y ponían el remedio de todo en unas cortes al estilo liberal y francés con derechos del hombre; el otro movimiento se convirtió en defensor del absolutismo y el choque de ambos regó con sangre el suelo de la península y produjo las consiguientes bandajes violentos de la primera parte de nuestro siglo pasado en que pasamos del liberalismo más regocijante y cruel al absolutismo más tétrico.

Faltó entonces, como durante toda nuestra decadencia el hombre de prestigio que encumbrado en los altos cargos de la nación supiera señalar el rumbo nuevo con un régimen de nueva planta que evitar a los defectos del absolutismo y las aberraciones del

B. O.

(Continuará.)

olvidar hay que saber perdonar hay que permitirse este lujo.

Con ser esto importante no lo es menos o mejor es imprescindible la desaparición de antiguos partidos es decir de sus efectos pues los nombres se han retirado algún tanto; pero han quedado en actitud muchas de sus funestas acciones. Si se tuviera la precaución de pensar que fueron desgraciadamente ellos la ruina de España fueron las luchas interiores que agotando y consumiendo las energías nacionales precipitaron a España al abismo. Hay que andar con cautela para que los males que se retiran no reaparezcan, es preciso además cortarlos de raíz evitando así la posibilidad de que vuelvan a propagarse. Es preciso tener cuidado a que no vuelvan a maquinarse en España juntamente con los restos del liberalismo elementos extrangeros que no falta alguna nación—que tal vez ahora en la necesidad gasta algunas lisonjas para cubrir a nuestra patria el recuerdo de pasadas acciones—a quien se le puede achacar el notable incremento y la extremada rapidez que tomó la antigua política que ya fué de España.

Otra cosa muy lógica y básica es la justi-

## Ayuntamiento de Felanitx

### Sesión ordinaria celebrada en 1.ª convocatoria día 21 de Mayo de 1940

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Obrador Caldentey, con asistencia de 8 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se aprobaron las instancias de obras presentadas por los vecinos Gabriel Grimalt Artigues, Antonia Ana Burguera Rado, Jaime Bannasar Ferragut, Bartolomé Soler Viquer y Antonio Mesquida Roig y pasen a informe de la Jefatura de Obras Públicas y a la Inspección Técnica de Ferrocarriles las pertenecientes a Rafael Artigues Rado.

Vista una instancia de D. Natalio Comas Rotger que interesa el abono de varias mensualidades por indemnización de habitación durante el tiempo que desempeñó cargo de Maestro interino en esta localidad, se acordó que comunique a esta Corporación la fecha en que dice presentó la debida reclamación, para después resolver en consecuencia.

Se enteró la Comisión, de la cuenta presentada por el Administrador de la Casa Hospicio-Hospital correspondiente al mes de Abril último.

Como resultado de la instancia presentada del encargado del Servicio Municipalizado de traslado de cadáveres y en vista de los extremos que en la misma expone se le facultó para aplicar el 20% de aumento sobre las tarifas de las clases Extra, 1.ª y 2.ª subsistiendo las de 3.ª clase y en cuanto a las tarifas sujetas a kilometraje quedan subsistentes las vigentes en la actualidad.

Se acordó acceder a lo solicitado por D.ª María Puigserver Oliver reconociéndole el derecho a perpetuidad de una parte de la sepultura n.º 46 del Cementerio viejo de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

## AYUNTAMIENTO DE FELANITX

### EDICTOS

Por el Presente y por disposición del Ministerio de la Gobernación se hace público: Queda prohibido en rótulos, muestras, anuncios y lugares y ocasiones análogas el empleo de vocablos genéricos extrangeros, como denominaciones de establecimientos o servicios de recreo, industriales, mercantiles, de hospedaje, de alimentación, profesiones, espectáculos y otros semejantes y en su consecuencia y dentro un plazo de un mes deberán desaparecer de rótulos y muestras las palabras que actualmente estén incursas en dicha prohibición.

Se advierte que los infractores de dicha disposición les serán aplicadas las sanciones gubernativas que en su caso proceda.

Felanitx 24 de Mayo de 1940

El Alcalde,  
A. OBRADOR,

Por orden de la Superioridad se ordena la incorporación a sus respectivos Cuerpos a la mayor urgencia, de todos los individuos que disfrutaban el beneficio de licenciamiento por tres años de servicio pertenecientes a cualquiera de los reemplazos en filas.

cia social, cristiana e igual para todos sin que el oro ni las mercedes tengan peso ni valor alguno en su simbólica balanza no olvidando que al juzgar hay que atender a las circunstancias pues algunas veces que la ley es igual para todos lo es de la aplicación al código pero en cuanto al efecto que produce pueden distar tanto como cielo y tierra.

La fraternidad y la caridad cristiana juegan otro papel importante en la fusión de todos hay que darle a la unificación calor del que carece y proceder en los actos con doble sentido, religioso y militar, de la vida.

M. V.

Y desconociendo este Ayuntamiento los que se hallan en esta circunstancia de este término municipal, sirve el presente edicto de citación personal, recomendándoles su inmediata incorporación a sus Cuerpos respectivos en evitación de posibles sanciones. Felanitx 22 mayo de 1940.

El Alcalde,  
A. OBRADOR,

## Automovilistas

asegurad vuestros coches en la Estrella.

Informes en esta Imprenta.

## Nota de la Alcaldía

Por enterarle de un asunto que le interesa, se ruega al Alférez de Infantería D. HIPOLITO MAGAZ MELCUM, se sirva pasar con la mayor urgencia por esta Alcaldía.

## Los que hayan cambiado de domicilio desde el 18 Julio de 1936 habrán de presentarse

Madrid.—La dirección General de Seguridad, por medio de una nota, comunica al público lo siguiente:

«Toda persona que actualmente resida en distinto puesto del que habitaba el 18 de Julio de 1936 y no sea funcionario del Estado, trasladado oficialmente, deberá presentarse, en el plazo de ocho días, en la Comisería de Investigación y Vigilancia correspondiente a su domicilio o en la Alcaldía, en el caso de no existir aquella, con los siguientes documentos:

Relación nominal en la que figure el interesado y sus familiares que habiten en el mismo domicilio, con expresión de edad, estado civil, profesión, sitio donde trabaja, localidad, calle, número y residencia en 18 de Julio de 1936.

Avales de dos personas que respondan de su conducta y de la de sus familiares.

Certificado de la empresa o patrón a cuyo servicio se hallan cada una de las personas que figuran en la relación de referencia; haciendo constar quienes carezcan de trabajo u ocupación; manifestando dicho extremo en la relación mencionada y en la misma los medios también de vida de que disponen.

El incumplimiento de esta disposición llevará consigo, además de la sanción correspondiente, el regreso forzoso al lugar de antigua residencia.

Las Comisarías de Vigilancia o Alcaldías, en su caso, expedirán el recibo de los documentos que se les presenten, de referencia.

Los propietarios de casas o los administradores están obligados a pasar a las Comisarías o Alcaldía las notas respectivas de los inquilinos suyos que se hallen comprendidas en el párrafo primero, y comprobarán, además, cuando pasen recibo de alquileres si se ha sido cumplimentado lo que dispone, exigiendo el resguardo de la Comisería o Alcaldía que así lo acredite.

En la misma forma procederán los patronos con respecto a sus obreros o empleados, al satisfacerles sus jornales o sueldos.

## En (Es Molí de En Noguera)

Se vende terreno; Junto ó en varias parcelas. Para informes (Can Polla), antes Droguería.

## NODRIZA

se ofrece para criar en su casa.

Para informes: Calle Calafiguera, 19.



# VIDA CATOLICA

## Su Santidad y el bien de la paz

(Conclusión.)

lar, amado Hijo Nuestro, que el próximo mes de Mayo, cándidos escuadrones de niños llenen de nuevo los templos sagrados de la Virgen y, por medio de su intercesión y mediación de paz, se esfuercen por obtener de Dios a los pueblos y a todas las gentes la suspirada tranquilidad. Reúnanse todos los días ante el altar de la Madre celeste, y, dobladas las rodillas y levantadas las manos, ofrezcan, juntamente con sus plegarias, sus flores, ellos que son flores del místico jardín de la Iglesia. Es grande Nuestra confianza en las súplicas de aquellos cuyos «ángeles... están siempre viendo la cara de Dios»,<sup>5</sup> cuya faz exhala inocencia, y cuyas pupilas semejan reflejar el esplendor de los cielos. Sabemos que el Divino Redentor los ama con particular efecto, y que Su Santísima Madre tiene para ellos singular ternura; sabemos que las plegarias de los inocentes penetran los cielos, desarmen la divina justicia y alcanzan para sí y para los otros los favores celestiales. Unidos, pues, en una santa emulación de plegarias, no cesen de acelerar el cumplimiento de las aspiraciones de todos, acordándose de la promesa de Nuestro Señor: «Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y os abrirán.»<sup>6</sup>

Haga Dios benignísimo, movido a misericordia por las voces suplicantes de tantos,

5 San Mateo, XVIII, 13 15.

6 S. Mateo, VII, 7, S. Lucas, XI, 9

y principalmente por las de los niños, que— de nuevo pacificados y unidos en estrecho amor fraternal los ánimos, y restablecido el orden y de la tranquilidad y de la justicia—, resplandezca cuanto antes el iris de la paz y llegue una era más feliz para la sociedad humana.

Así pues, Tú, amado Hijo, Nuestro, del modo más oportuno que juzgares, harás conocer estos Nuestros deseos y esta Nuestra exhortación a todos, y particularmente a los sagrados Pastores de las Diócesis de todo el orbe católico, de quienes siempre hemos experimentado ser tan condescendientes con Nuestra voluntad y de cuyo celo hemos tenido tantas pruebas.

Mientras tanto, como auspicio de celestes favores y como testimonio de Nuestra paternal benevolencia, de todo corazón te damos a Ti, amado Hijo Nuestro, a todos los que de buen grado respondan a Nuestro llamamiento, y particularmente a las muchedumbres de los queridísimos niños, la Bendición Apostólica.

Dada en Roma, junto a San Pedro, el 15 de Abril de 1940, segundo de Nuestro Pontificado.

Pío Papa XII.

Aun cuando en nuestra última Circular «El Mes de Mayo y la infancia» hayamos indicado algo sobre lo que ahora precisa nuestro Santísimo Padre, rogamos a nuestros Cooperadores en el sagrado ministerio que se ajusten, en la forma que les inspire su celo, a las nuevas disposiciones pontificias.

Palma, 1.º de Mayo de 1940.

† El Arzobispo Obispo.

## El destino del hombre

Por Fr. Salvador Valasco.

«Ser apóstol o mártir acaso mis banderas me enseñan a ser.» Así canta vuestro himno, jóvenes de Acción Católica.

Noble y santísima consigna la que enseña a ser apóstol o mártir. Apóstol: Enviado. Mártir: Testigo.

Mas para enseñar y testificar hay que llevar dentro la convicción profunda de «eso» que hemos de transmitir a otros.

ESTO que los demás han de conocer por nuestro medio es lo que nos enseña la «fe». Lo que Jesús nos reveló en el etimológico sentido de la palabra: «Revelar: Correr el velo, dejar a la vista lo escondido.

¿Y qué nos reveló Cristo?

¿Y que nos dice la Fe?

El destino de las almas.

A «esto» se «reduce» cuanto la Fe nos enseña. Porque este destino impone el conocimiento de lo que es Dios: Su «vida», de la que nosotros—las almas—hemos de participar.

Desentrañar la grandeza de este Destino es lo que me propongo al dirigirme a los jóvenes de Acción Católica por medio de su periódico SIGNO, para que lo mediten, lo vivan y sean apóstoles de esta incommensurable grandeza a que todos están llamados.

### PARAISO

Dios, feliz por esencia, quiso comunicar esa misma felicidad a otros seres.

Y creó al hombre.

Perfecto humanamente.

Sobre esa perfección, la Gracia.

Plenitud de inteligencia y plenitud de voluntad.

Y le había concedido cualidades que no eran inherentes a la naturaleza humana. Era, en el Paraíso, el hombre, «inmortal», «impasible» al dolor, «joven siempre». Y, sin pasar por la muerte, sería llevado en cuerpo y alma a la visión directa de Dios: al Cielo.

Era libre, sin embargo, en el estado de gracia. Expuesto a pecar. Y pecó, inducido por el demonio. Su pecado fué la soberbia, único posible en él.

Tras el pecado, el castigo. Su soberbia, como un segundo Satán, le hizo enemigo de Dios, quien le quitó cuanto gratuitamente le había dado; quedando mortal, expuesto al dolor, a las enfermedades y a la muerte. Sin la Gracia, que le daba la esperanza de ver a Dios cara a cara.

Mas El—Bondad y Misericordia—se compadece del hombre y de su posteridad.

Como Adán y Eva encarnaban la especie humana, pecaba ésta en ellos. Y los descendientes nacían con el pecado de origen. Esto es, con sus consecuencias: físicas y morales.

### LA PROMESA

Pero prometió, a raíz de la caída, un Re-

dentor, que les habría de traer todos los bienes perdidos, restituyéndoles al estado primero.

Este Salvador ya poniéndose más claro a los ojos esperanzados de la Humanidad mediante la «revelación»

Una promesa gerárquica a Adán. Luego a Abraham. La descendencia de éste será causa de «bendición» para todos los pueblos. Más tarde, un sucesor de Judá. Después, los Profetas lo concretan en un Gran Rey de la estirpe de David. Y queda, finalmente, definido en la persona de Jesús.

### Rehabilitación.

Dios, al prometer un Redentor, claramente daba a entender que el hombre, por sí mismo, no podía redimirse. La injuria es infinita por cuanto va contra El. Resultando así cualquier satisfacción desproporcionada. Por tanto, sólo Dios podía satisfacer la injuria cometida contra Sí por su criatura.. A eso vino Jesucristo.

Pero si la satisfacción ha de ser infinita, el medio tiene que ser humano como humana fué la culpa. Por eso, el Verbo se encarnó, uniéndose a la naturaleza humana.

Y Jesucristo podía sufrir como hombre y merecer como Dios.

En cuanto hombre tiene toda la perfección propia de la naturaleza humana, con todas las flaquezas inherentes a ella: Mortal, sensible al dolor—aunque, por nosotros; no por sí mismo.—Pero sin el desorden moral producido por el pecado, que El no podía tener.

Jesús ofreció su vida al Padre por los pecados de los hombres. Y su ofrecimiento es de un valor infinito. Quedan todos rehabilitados. Vuelven a ser amigos de Dios, con la misma esperanza de ser felices para siempre... Y a poseer de nuevo las dotes del primer hombre.

Pero, no ahora.

Quiere conceder Dios la merced de merecerlo. Las consecuencias materiales del pecado, que antes eran castigo, han de ser ahora el modo de conquistar la nueva felicidad ganada por Cristo para todos.

Y ha convertido a la muerte en entrada de la Gloria.

Jesús, después de morir, ha resucitado con las cuatro cualidades: Inmortalidad, Impasibilidad, Sutilidad, Ligereza. Estas mismas cualidades han de tener los hombres una vez resucitados.

Dios, pues, al redimirlos, da centuplicado el mismo estado feliz del Paraíso. Pero hay que merecerlo.

El modo: ofrecerle el dolor, a imitación de Cristo, muerto en la Cruz.

¡Joven de A. C.! ¡Hija de María!

Domingo por la noche desfila con tus compañeras de ideal, las jóvenes de J. F. de A. C., ante la Virgen depositando a sus pies virginales un blanco ramillete de flores, simbolizando así, nuestro ardiente anhelo de imitar la pureza de nuestra Virgen Madre.

Dígnate honrar con tu presencia tan solemne acto, para que la Virgen bendiga nuestra campaña en pro de la moralidad.

A. M. D. G.

## Sección Local

### Sensible accidente

Estando trabajando en nuestros talleres ha tenido la desgracia de fracturarse una mano el operario Ramón Bibiloni. Ha sido curado de primera intención por el Doctor D. Antonio Obrador pasando a su casa y siendo su estado satisfactorio.

## De sociedad

El pasado lunes y después de larga enfermedad que puso a prueba su sentido paciente y cristiano entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios de la religión el propietario D. Bartolomé Bennasar Vadell.

Fué durante su vida particular modelo de buen padre inculcando a sus hijos hondo sentir católico y creyente fervoroso en las sagradas practicas religiosas y en su vida pública ocupó destacado sitio en el Consistorio en las épocas de mandato de elementos de derecha.

Sus múltiples relaciones y simpatías conquistadas en su paso por este mundo pusieron de manifiesto en las honras fúnebres celebradas en sufragio de su alma cuyos actos vierónse extremadamente concurridos.

Enviamos a sus familiares y muy especialmente a su viuda D.ª Marfa Obrador a su hijo D. Pedro y sus hijas Antonia, María y Catalina y de un modo especial a su hijo político y compañero de redacción D. Juan Obrador la expresión de nuestro sentir.

### Primera Comunión.

El Oratorio de las Hermanas Trinitarias ha lucido esta mañana solemne fiesta por haber recibido por primera vez el Pan de los Angeles el niño Lorenzo Sureda Moner. Ha sido el celebrante de la misa el Rdo. D. Antonio Nebot, vicario de nuestra parroquia quien a dirigido a los concurrentes adecuada y elocuente plática de circunstancias.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados se han trasladado a la señorial mansión, de la familia Sureda Moner donde han sido obsequiados con un delicado lunch

Enviamos a su familia nuestra enhorabuena.

### Bautizo.

El pasado domingo recibió de manos del Rdo. D. José Bauza vicario de nuestra parroquia las aguas bautismales el precioso niño hijo de nuestro Director quien tomó el nombre de Juan Eradio.

Enviamos al matrimonio Grimalt-Jaume nuestra enhorabuena.

Procedente de Huelva en donde ha pasado una larga temporada, de nuevo se halla entre nosotros D.ª Esperanza Rodriguez, esposa del conocido industrial de esta ciudad D. Francisco Tejedor.

Con objeto de esperar a su señora esposa que viene procedente de Bélgica, ha salido para Barcelona nuestro amigo el Tenedor de Libros del Banco de Felanitx, D. Juan Bordoy Gayá.

## Cortinas Orientales a medida

SACOS USADOS

CLIN VERDE

DAMIAN MAS

HOSPICIO

Cada Domingo

AVELINO

Relojes, Joyas, Cubiertos

objetos Regalo

BARTOLOME CATANY (Can Culuvi)

## SECCION RELIGIOSA

### Parroquia.

Esta noche después del Rosario se cantarán solemnes Completas con Exposición del Santísimo, como preparación a la conclusión del Mes de María.

Mañana a las 8, Misa de Comunión general, con cánticos; a las 10 y media, Exposición de S. D. M. Tercia cantada al órgano y oficio solemne con sermón que dirá el Rdo D. Miguel Puigserver.

A las cuatro, Vísperas y continuación del Mes de María.

Después del Rosario, Visita con plática por el mismo orador, cánticos, Bendición y Reserva.

Durante el día harán vela las asociadas por coros.

### Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

El próximo jueves día 30 después del Rosario se cantarán Completas con Exposición Mayor.

Viernes 31. A las 8 Misa de Comunión general para los Asociados del Apostolado de la Oración.

A las 10, Exposición del Santísimo, Primera rezada, Tercia cantada y Misa Mayor, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. Horrach franciscano. Después de la Misa Mayor conclusión de la Novena. A las 4 Vísperas solemnes y ejercicio del Sagrado Corazón. A las 6 Rosario y ejercicio de las Cinco Visitas predicadas por el mismo orador sagrado. A continuación acto de Consagración al S. C. de Jesús, Te Deum y reserva.

Día 1.º de Junio.—A las 6 en el altar del Rosario empezará un turno de misas por los Asociados difuntos.

A las siete de la mañana solemne ejercicio del mes de Junio durante la misa que se celebrará en el altar de la capilla del Rosario con comunión reparadora diaria. (El devoto ejercicio se practicará también en la misa primera y por la noche después del Rosario, todos los días feriados.) En los días festivos se practicará por la tarde después de Vísperas y será con Exposición Mayor.

### Misa Nueva.

El próximo lunes día 27 D. m. cantará su primera Misa en nuestro templo parroquial el novel sacerdote Rdo. D. Matías Fiol Ballester, a las diez y media de la mañana predicará dicha ceremonia el orador sagrado Rdo. D. José Bauzá, vicario de nuestra parroquia.

FELANITX felicita al nuevo Ministro de Señor como también a su familia.

### En la Iglesia del Carritxó

Mañana a las nueve se bendecirá por el Rdo. Cura Párroco de nuestra Parroquia una preciosa Custodia, acto seguido Exposición del Santísimo, Oficio solemne que celebrará el mismo Sr. Párroco, predicando después del Evangelio el Rdo. D. Bartolomé Guasp. Por la tarde a las 5, Vísperas solemnes, procesión con el Santísimo, que recorrerá los lugares más pintorescos de aquella barriada.

## SE DESEA VENDER

Unas puertas usadas en buen estado propias para portal de casa o corral.

Para informes en esta imprenta

## PRESTAMO

Colocaria 10.000 Pesetas en préstamo con interés módico.

Para informes en esta INPRENTA.

## Se vende o Alquila

Una casa con una porción de terreno, situada en Radio Molinos.

Para informes en esta Imprenta.

Edit. Ramón Lluill - Felanitx